



22/05/2020

Queridos compañeros,

Como ya os he indicado, los exámenes de la convocatoria ordinaria planificados para las primeras semanas de julio se van a desarrollar a distancia.

Por este motivo, en la página web de la Facultad dentro de la sección *“Información con relación al Coronavirus”*, se ha incluido un apartado denominado ***“Evaluación en línea”*** donde se puede encontrar toda la información recibida del Vicerrectorado de Tecnología y Sostenibilidad, relacionada con el desarrollo de las pruebas evaluadoras individuales a distancia, así como videotutoriales de estas pruebas basadas en cuestionarios y tareas, y el acceso a la web General UCM. Además, hay documentos, herramientas y preguntas frecuentes en Moodle para la docencia y evaluación en línea, y el acceso a la *“Web de la Facultad de Informática (exámenes a distancia)”*, a la que hay que acceder identificado. Esta página es una excelente guía con recomendaciones y directrices de utilidad para la realización de los exámenes a distancia, con el objetivo de ayudar a los profesores a idear sus pruebas de evaluación en sintonía con los sistemas informáticos disponibles en la UCM y con la legislación vigente.

Como recomendaciones previas a la evaluación en línea se establecen las siguientes:

- Se debe informar a los estudiantes con antelación suficiente sobre la forma en la que serán evaluados. Se recomienda incluso hacer un simulacro de examen para que tanto ellos como el equipo de profesores conozca las herramientas.
- Todos los estudiantes de la misma asignatura deben ser evaluados de la misma forma ya que la guía docente es única para cada asignatura.
- Las herramientas utilizadas deben ser las proporcionadas por la UCM (*Campus virtual, Blackboard Collaborate, herramientas de GSuite, Microsoft 365...*). El uso de herramientas distintas (*Zoom, WebEx, Telegram, Discord...*) forzará a los estudiantes a aceptar los acuerdos de uso de esas aplicaciones con los que no necesariamente tienen por qué estar de acuerdo.
- No pueden utilizarse técnicas de proctoring/análisis biométrico para la identificación y vigilancia automática de los estudiantes. No obstante, es compatible con el visionado (e incluso grabación) del entorno del estudiante durante el examen para evitar el fraude.
- Leer con detenimiento los documentos publicados en nuestra web referidos a: Protocolo de seguimiento e identificación en pruebas evaluadoras individuales a distancia, y sobre el desarrollo de las pruebas evaluadoras individuales a distancia.
- Con objeto de adecuar el formato de examen que se puede realizar a los estudiantes, todos los profesores deben conocer los recursos informáticos de los que disponen actualmente sus estudiantes. Esta información se muestra, de forma general, en el documento adjunto. Los profesores que actualmente desconocen las posibilidades informáticas de sus estudiantes para la realización del examen, si lo desean, pueden solicitar dicha información a la Vicedecana de Estudiantes y Prácticas Externas (mariluz@ucm.es). Para ello, debe enviar la hoja Excel que se obtiene en GEA-UCMnet, en el menú *“Mis listas de clase”*. En el asunto del correo especificar claramente GRADO_CURSO_ASIGNATURA_GRUPO_ENCUESTAS.

Esperamos que os sirva de ayuda.

Un cordial saludo,

Paco